

Resumen

Una de las principales características de la preservación y la historia de la fotografía en Escandinavia en general y en Noruega en particular es que la fotografía ha sido considerada básicamente como una fuente o un «documento» histórico. Es decir, que se ha primado el aspecto documental, mientras que han pasado a un segundo plano las cuestiones estéticas y la historia de la técnica. El centro de atención fundamental ha sido la conservación de las fuentes históricas, un objetivo que, lógicamente, ha tenido una serie de implicaciones en lo que respecta a la planificación y la organización del trabajo.

En Suecia, al igual que en Noruega, se han creado instituciones dotadas de competencias claramente delimitadas en el campo de la conservación de fotografías para desarrollar así nuevos métodos y, al tiempo, dirigir y apoyar esta labor. Y aunque Dinamarca no cuente con una entidad con competencias centrales en lo que respecta a fotografía histórica, la Biblioteca Real, tanto por envergadura como por la posición dominante que ocupa, ha asumido un papel similar.

La principal tarea de estas instituciones ha sido la de verificar que la recopilación de materiales satisficiera determinados criterios técnicos y profesionales. Igualmente importante es la responsabilidad que tienen atribuida en la realización de estudios sobre los primeros fotógrafos y las colecciones fotográficas existentes, así como en facilitar el acceso a unos y otras. Las bases de datos de fotógrafos de la primera época se hallan disponibles para el público noruego y danés, mientras que las de colecciones fotográficas están al alcance de todos los países escandinavos.

Una tarea de gran relevancia ha sido la de crear una norma de referencia para el registro de fotografías. El Instituto Noruego de Fotografía Histórica, fundado en 1977, se adelantó en el tiempo al establecer una norma de registro de ámbito nacional. En la década de los ochenta apareció el primer sistema electrónico de registro, y en 1994 se puso en marcha la primera versión que incorporaba imágenes digitalizadas. Hoy en día, cerca de 200 instituciones utilizan este programa.

En los demás países escandinavos, la situación ha sido más compleja. Los esfuerzos por crear una norma nacional sueca dieron comienzo a principios de los ochenta, pero no culminaron satisfactoriamente hasta finales de los noventa. Y como Dinamarca no cuenta con un organismo competente para dictar normas de ámbito nacional, cada una de las instituciones de mayor envergadura ha desarrollado su propio sistema.

En todos los países escandinavos existen instituciones que gozan de competencia nacional en materia de historia de la fotografía. Estas entidades son, concretamente, el Museo Noruego de Fotografía - Preus Fotomuseum, en Noruega, el Museo de Arte Moderno, en Suecia, y la Biblioteca Real, en Dinamarca.